



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

"Año de la Unidad, de la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 36-2023 -UNIA-R

Yarinacocha, 20 de noviembre del 2023

VISTO: El Informe N° 001-2023-UNIA-R/OPP, de fecha 10 de octubre del 2023, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicita la aprobación de la Modificación Presupuestaria Tipo 03 en el Nivel Funcional Programático, Correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE-2023** y demás recaudos, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: *"La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo 8.2) de Gobierno 8.3) Académico 8.4) Administrativo y 8.5) Económico"*;

Que, mediante Ley N° 27250, de fecha 30 de diciembre del 1999, se crea la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, con sede en el Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali;

Que, mediante RESOLUCIÓN N° 014-2023-UNIA-CEU, de fecha 29 de septiembre del 2023, el Comité Electoral Universitario de la UNIA, resuelven declarar válida la elección de Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, proclamando a los docentes ganadores del primer proceso electoral conforme a lo siguiente: para el cargo de Rector, al Dr. JUAN LOPEZ RUIZ; para el cargo de Vicerrector Académico, al Dr. HERNAN AVILA MORALES; para el cargo de Vicerrector de Investigación, al Dr. VICTOR ERASMO SOTERO SOLIS; disponiendo la entrega de credenciales a las autoridades electas para el periodo de 05 años, a partir del 05 de octubre del 2023 al 04 de octubre del 2028;

Que, mediante RESOLUCION N° 547-2023-UNIA-CO de fecha 03 de octubre del 2023, aprueba el informe final de los resultados de las elecciones de las Principales Autoridades de la UNIA para el periodo 05 de octubre del 2023 hasta el 04 de octubre del 2028, ratificando la validez del proceso electoral;

Que, mediante Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU comunica el registro de datos de autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, conforme a lo siguiente: al Dr. JUAN LOPEZ RUIZ; para el cargo de Vicerrector Académico, al Dr. HERNAN AVILA MORALES; para el cargo de Vicerrector de Investigación, al Dr. VICTOR ERASMO SOTERO SOLIS;

Que, mediante Ley N° 31638 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2023;

Que, **DECRETO LEGISLATIVO N° 1440: "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público"**; de fecha 16 de septiembre del 2018 señala: *Artículo 46, numeral 46.1, menciona que constituyen modificaciones presupuestarias en el Ni Institucional: Los Créditos Suplementarios y las transferencias de partidas, las que son aprobadas mediante Ley. Artículo 47, numeral 47.2, señala que, las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son Aprobadas Mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad;*

DIRECTIVA N°005-2022-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", la cual señala que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se formalizan con Resolución del Titular del Pliego;

Que, con Informe N° 001-2023-UNIA-R/OPP, de fecha 10 de octubre del 2023, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto C.P.P AGRIPINA BLANCA SILVA SALAS, solicita la aprobación de la Modificación Presupuestarias de Tipo 03 en el Nivel Funcional Programático, Correspondiente al





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

"Año de la Unidad, de la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 36-2023 -UNIA-R

mes de SEPTIEMBRE-2023, quien manifiesta que se eleve a quien corresponda para la proyección de la resolución correspondiente, así regular la Modificación Presupuestal correspondiente;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 30220 y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto; por la RESOLUCIÓN N°014-2023-UNIA-CEU, del 29.SET.2023, del Comité Electoral Universitario de la UNIA, que proclamó y acreditó, a partir del 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; Por el Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNIA;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - APROBAR con eficacia anticipada al 10 de octubre del 2023, las Modificación Presupuestarias de Tipo 03 en el Nivel Funcional Programático, Correspondiente al mes de SEPTIEMBRE-2023, conforme a las siguientes notas: 635, 634, 633, 631, 629, 628, 627 y 626, en el Marco de lo dispuesto en el Artículo 31° del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP
Versión: 230913

Fecha: 10/10/2023
Hora: 14:12:04
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 542 - U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA (001200)

NOTA 0000000635

MES: SEPTIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 29/09/2023

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 29/09/2023

DOCUMENTO: 111 | CARTA N° 2023-UNIA

JUSTIFICACIÓN: POR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO 003, PARA ASIGNACION DE MARCO PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRO PROD/PRY ACT/ANOR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0023 9001 000000 000000 GESTION ADMINISTRATIVA 22 900 9000		
Mora: 00001 - Gastos Acciones Administrativas	3,000	3,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	3,000	3,000
5 GASTOS CORRIENTES	3,000	3,000
2.3 2 7.14 99 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES		3,000
2.3 2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	3,000	
TOTAL:	3,000	3,000



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
"Año de la Unidad, de la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 36-2023 -UNIA-R



Dirección General de Presupuesto Público - DGPP
Versión: 230913

63
Fecha: 10/09/2023
Hora: 14:13:12
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 542 - U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA (001200)

MES: SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 29/09/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

NOTA 0000000634

ESTADO: APROBADO
FECHA: 29/09/2023
DOCUMENTO: 111 | CARTA N° 2023-UNIA

JUSTIFICACIÓN: POR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO 003, PARA ASIGNACION DE MARCO PRESUPUESTAL



PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRO PRODIPRY ACTIAVOBR FN DVF GRPF
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD

	Anulación	Crédito
0025 9001 3000000 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Mét: 00003 - 0190460 UNIDAD DE TESORERIA		
00 RECURSOS ORDINARIOS		600
5 GASTOS CORRIENTES		600
2.3 1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		600
0028 9001 3000000 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		000
Mét: 00006 - 0270460 COMUNICACION E IMAGEN INSTITUCIONAL		
00 RECURSOS ORDINARIOS	000	
5 GASTOS CORRIENTES	000	
2.3 1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	000	
TOTAL:	000	000





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
"Año de la Unidad, de la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 36-2023 -UNIA-R



Dirección General de Presupuesto Público - DGPP
Versión: 230913

Fecha: 10/09/2023
Hora: 14:13:05
Página: 1 de 1

64

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 542 - U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA (001200)

MES: SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 29/09/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CRÉDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

NOTA 0000000633

ESTADO: APROBADO
FECHA: 29/09/2023
DOCUMENTO: 111 | CARTA N° 2023-UNIA

JUSTIFICACIÓN: POR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO 003, PARA ASIGNACION DE MARCO PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PRODI PRY ACT/AN/BR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0000 0000 3000784 50000007 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA 22 048 0100		
Mód: 00001 - 0188104 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA		
00 RECURSOS ORDINARIOS	24	24
5 GASTOS CORRIENTES	24	24
2.3 1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	24	24
2.3 2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		24
TOTAL:	24	24



[Firma manuscrita]





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
"Año de la Unidad, de la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN Rectoral N° 36-2023 -UNIA-R



Dirección General de Presupuesto Público - DGPP
Versión: 230913

Fecha: 10/10/23
Hora: 14:13:00
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 542 - U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA (001200)

MES: SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 27/09/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CRÉDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

NOTA 0000000631

ESTADO: APROBADO
FECHA: 27/09/2023
DOCUMENTO: 111 | CARTA N° 2023-UNIA

JUSTIFICACIÓN: POR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO 003, PARA ASIGNACIÓN DE MARCO PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PRODPY ACT/AVOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0023 9001 3000000 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0000		
Mota: 00001 - 0000000 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		
00 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,970	2,970
5 GASTOS CORRIENTES	2,970	2,970
2 1 2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,970	2,970
2 1 2 7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO		270
2 3 2 7.14 06 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES		2,700
TOTAL:	2,970	2,970

[Firma]



Carretera a San José km. 0.63 – Ex – Instituto Lingüístico de Verano – Yarinacocha
Correo: rectorado@edu.unia.pe y aastohuaman@edu.unia.pe Pág Web. www.unia.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
"Año de la Unidad, de la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN Rectoral N° 36-2023 -UNIA-R



Dirección General de Presupuesto Público - DGPP
Versión: 230913

Fecha: 10/10/2023
Hora: 14:14:15
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 542 - U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA (001200)

MES: SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 27/09/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

NOTA 0000000629

ESTADO: APROBADO
FECHA: 27/09/2023
DOCUMENTO: 111 | CARTA N° 2023-UNIA

JUSTIFICACIÓN: POR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO 003, PARA ASIGNACION DE MARCO PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PRODIPIRY ACT/ANORR FN DVF GRPF	Anulación	Credito
RB CG TT G SG SCD ESP ESPD		
DONE DIME 3000784 5000017 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA 22 040 0100		
MMA: 00001 - 0186104 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA		
00 RECURSOS ORDINARIOS	960	960
5 GASTOS CORRIENTES	960	960
2.3 2 1 2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	960	960
2.3 2 1 2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	960	960
TOTAL:	960	960



[Firma manuscrita]





Fecha: 10/10/2023
Hora: 16:14:31
Página: 1 de 1

SECTOR: 10 - EDUCACION
PLIEGO: 542 - U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA (001200)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 27/09/2023
DOCUMENTO: 111 | CARTA N° 2023-UNIA



TOTAL:	460	460
--------	-----	-----

[Signature]



Carretera a San José km. 0.63 – Ex – Instituto Lingüístico de Verano – Yarinacocha
Correo: rektorado@edu.unia.pe y aastohuaman@edu.unia.pe Pág Web. www.unia.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
"Año de la Unidad, de la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 36-2023 -UNIA-R



Dirección General de Presupuesto Público - DIGPP
Versión: 230013

Fecha: 10/10/2023
Hora: 18:14:44
Página: 1 de 1

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 542 - U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA (001200)

NOTA 0000000627

MES: SEPTIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 26/09/2023

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CRÉDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 26/09/2023

DOCUMENTO: 111 | CARTA N°2023

JUSTIFICACIÓN: POR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO 003, PARA ASIGNACION DE MARCO PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PRODI/PRY ACT/AN/OPR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0010 0146 3000785 0000001 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA 22 048 0109		
Meta: 00001 - 0188106 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA		
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,995	2,995
5 GASTOS CORRIENTES	2,995	2,995
2.3.1.7.1.1 ENDEBERES	2,995	2,995
2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE	2,995	2,995
TOTAL:	2,995	2,995



[Firma manuscrita]





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
"Año de la Unidad, de la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 36-2023 -UNIA-R

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP
Versión: 200713

Fecha: 10/10/2023
Hora: 14:14:57
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 542 - U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA (001200)

MES: SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 25/09/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

NOTA 0000000626

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/09/2023
DOCUMENTO: 111 (CARTA N° 2023-UNIA

JUSTIFICACIÓN: POR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO 003, PARA ASIGNACION DE MARCO PREUPUESTAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PRODIRY ACT/ANOB FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0023 9001 2000000 0000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 000 0000		
Mét: 00001 - 0000005 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		
06 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,438	5,438
5 GASTOS CORRIENTES	5,438	5,438
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5,438	5,438
2.5.4.1.3.1 MULTAS	5,438	
		5,438
TOTAL:	5,438	5,438

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

"Año de la Unidad, de la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN Rectoral N° 36-2023 -UNIA-R

SEGUNDO. - ESPECIFICAR, que la presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria", emitidas por la(s) unidad(es) ejecutor(as) durante el mes de septiembre del 2023.

TERCERO. - REMITIR, copias de la presente Resolución dentro de los (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación y distribución de la misma.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

UNIA UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Dr. Alex Davis Astohuaman Huasanga
Secretario General

- C.c.
- * Rectorado
 - * VRA
 - * VRI
 - * OAJ
 - * OCI
 - * Web Master
 - * Transparencia
 - * DGA
 - * URM
 - * OPP
 - * Contabilidad
 - * Interesados
 - * Archivo